

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
LOGROÑO, UN MES UMA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración, TRES pesetas. Trimestre vencido y sobre por suscripción, TRES PESETAS Y CINCO CÉNTIMOS.—Países de la Unión Postal, semestre, CATORCE pesetas.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA».
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva su número a la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10.

Miércoles 3 de julio de 1901

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7
Anuncios a precios convencionales.
Comunicados a UMA peseta línea.
Inscripciones ó no, no se devolverán los originales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o de suscriptores ya designados, los cuales deberán cumplir con su firma. Exceptúanse los comunicados.
Se publicarán los días siguientes a festivos.

PEREDA COULISTA
Muro de la Penitencia, 18, antr'. Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 5 a 6. Gratis a los pobres.

Dr. Bustamante Exayudante 1.º de Clínicas Ginecológicas (enfermedades especiales de la mujer), del Hospital de la Princesa. Consulta diaria de 11 a 1. Portales, 20.

Sidra champagne
de las más acreditadas fábricas de Villaviciosa, nueve pesetas docena de botellas de tres cuartos de litro. Para pedidos, Anselmo Sáenz es hijo, Magdalena, 8, Gijón.

Gran Casa de Baños DE MAYORAL

Calle del Mercado, n.º 4, Logroño
Toda clase de baños medicinales
Baños de placer, a 0'75 de peseta

SORDOS
Graz invento. D. Vicente Ruiz, Director del Gabinete Acústico de Madrid, ha resuelto el difícil problema de dar oído a los sordos, sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su Real privilegio. Dicho señor remite prospectos gratis mandando sellos para contestar. Montero, 12, Madrid.

CENTRO FONOGRÁFICO UNIVERSAL
Gran-Via, 8.—Bilbao.
Fonografos Edison, Gramófonos, Toradones, Discos y Cilindros, gran surtido.
Especialidad en zortizas. Cilindros desde 3 pesetas

El convenio cubano

He aquí el texto de la ley Platt, aprobada por la Convención de Cuba:
«1º Que el Gobierno de Cuba nombra celebrará con ningún Poder o Poderes extranjeros contratos únicamente que pueda en algún modo menoscabar la independencia de Cuba, ni de ningún modo autorizará a un Poder o Poderes extranjeros para obtener, para colonización ó para fines militares ó navales, ó de cualquier otra manera, ocupación ni control sobre enalquier parte de dicha isla.

2º Que dicho Gobierno no asumirá ni contraerá ninguna deuda pública, para pagar la cual, sus intereses ó amortización, resulten inadecuados los ingresos ordinarios, después de pagados los gastos corrientes del Gobierno.

3º Que el Gobierno de Cuba consiente que los Estados Unidos puedan ejercer el derecho de intervenir para la preservación de la independencia cubana, la conservación de un Gobierno asentado para la protección de vidas, propiedades y libertad individual, y para cumplir las obligaciones que, con respecto a Cuba, han sido impuestas a los Estados Unidos por el Tratado de París, y que deba hacerse asumirse y llevarse a cabo por el Gobierno de Cuba.

4º Que todos los actos de los Estados Unidos en Cuba, durante su ocupación militar, sean revisados y ratificados, y que todos los derechos legalmente adquiridos sean mantenidos y protegidos.

5º Que el Gobierno de Cuba ejecute en la extensión que fuere necesaria los proyectos ya hechos y otros que mutuamente sean convenientes, sobre el saneamiento de las ciudades de la isla, con el fin de evitar que se desarrollen las enfermedades epidémicas, asegurando de esa manera protección al pueblo y al comercio de Cuba, así como el comercio de los puertos del Sur de los Estados Unidos y á los habitantes de los mismos.

6º Que la isla de Pinos será omitida de los límites de Cuba, propuestos por la Constitución, dejándose para un futuro arreglo, por tratado, la propiedad de la misma.

7º Que para poner en condiciones á los Estados Unidos de mantener la independencia de Cuba y proteger al pueblo de la misma, así como para su propia defensa, el Gobierno de Cuba venderá ó arrendará á los estados Unidos las tierras necesarias para carboneras ó estaciones navales en ciertas partes que se convendrán con el Presidente de los Estados Unidos.

8º Que para mayor seguridad en lo futuro, el Gobierno de Cuba insertará las anteriores disposiciones en un tratado permanente con los Estados Unidos.»

Sección de Haro

Tristezas

Llevamos una temporada bastante larga, preguntándonos á diario qué término municipal, fué el día anterior destruido por las tormentas. Ya son cortados los pueblos que no han sufrido los efectos desastrosos del trueno ó de los fuertes aguaceros. La mayor parte de los de esta comarca han sufrido mermas considerables en sus cosechas.

No son sin embargo, los daños sufridos hasta el día la pérdida mayor, con ser

enorme, que han de experimentar los agricultores. Todavía según las trazas están el principio del desastre. Sobre todo, las viñas aún han de experimentar mayores calamidades. El maldeó ha hecho su aparición de modo alarmante, adaptando la forma más perniciosa. El blâr roi seca las uvas y ya, en muchos sitios, no hay medio de acudir, por su desarrollo, con las medidas preventivas aconsejadas por la ciencia. La humedad constante y el calor excesivo, han favorecido la propagación de la enfermedad.

Nos amenaza un triste porvenir, muy especialmente en aquellos pueblos donde es parte principal de su riqueza el vino. En los campos se reduce, cada día más visiblemente, la cosecha, que hace un mes se presentaba abundante, como pocas veces, en igual fecha, se había conocido. Los caídos encubridos, si han de salir de las bodegas, ha de ser á precios ruinosos. La escasez de la próxima recolección no ha encarecido las reservas existentes de la última cosecha.

Se avecina una espantosa crisis de ignorable término, cuyo alcance se presiente con el temor de ser imponente para conjurarla. Las onzas están patentes y no dejarán de aparecer pronto sus terribles efectos. El desastre alcanzará por igual á propietarios y obreros, á las gentes del campo y de la ciudad porque como aquella base de la prosperidad social es la que está herida de muerte, todo se derrumba rá sin remedio.

Como ya llueve sobre mojado y el horizonte cada vez aparece más cerrado, no se abra el pecho á la esperanza. El pessimismo por este motivo ha ganado todos los ánimos, sin que un rayo de luz aparezca por parte alguna.

Los que más lejos extienden su mirada, no ven sino tristezas y duelos, desastres y ruinas para el porvenir, como inevitable herencia de la situación presente.

Ojalá no acierto en sus apreciaciones desconsoladoras.

Noticias

A las ocho y media de la mañana de hoy, martes, en la calle de San Martín, se ha fundido una tejanera, cogiendo entre los escombros á Juan Castro y á su hijo, que resultaron con algunas contusiones, afortunadamente de poca importancia.

Se encuentra en esta ciudad al objeto de arreglar algunos asuntos comerciales, motivados por el fallecimiento de su esposo, doña Juana Sabourau y su preciosa hija Ivonne.

Se hospedan en casa de nuestro amigo don Vicente Caño.

El lunes se celebró, sin que hubiese avance entre las partes, juicio de conciliación, para establecer querella por supuestas injurias, á instancia del concejal don Fortunato Gil, contra el alcalde de esta ciudad.

Llamamos la atención del Ayuntamiento por si tiene un hueco para ocuparse de ello, y unas pesetas para invertirlas en la recomposición, respecto del estado en que se halla el puente sobre el cauce en el peso de Cantarranas al lado de la fábrica de luz eléctrica.

Esta tarde se radica la Junta local de instrucción, al objeto de determinar los días en que han de celebrarse los exámenes en las escuelas públicas.

El mercado de hoy se celebra con poca concurrencia de vendedores.

L. González.

HORMILLA

La traída de aguas

Bajo la presidencia del señor teniente de alcalde don Quirino López, se ha reunido el Ayuntamiento asociado de la Junta municipal y mayores contribuyentes en sesión extraordinaria, para resolver asuntos de la petición hecha por el rematante de las obras señor Castellanos.

Este parece se hallaba dispuesto a rescindir el contrato que con el Ayuntamiento tenía hecho, referente á dichas obras, si no se le aumentaba el presupuesto diez y ocho pesetas por metro lineal en el túnel que se está construyendo.

Alega dicho señor, que la piedra que en el túnel es de extrema dureza, por onyo motivo se halla dispuesto á perder la fianza que tiene depositada, obras realizadas y material acumulado, antes que continuar trabajando en tales condiciones, que le conducirían á la ruina.

El Ayuntamiento y socios, han acordado acceder á su petición, á fin de evitar mayores desastres y continuar la obra á todo trance, si hemos de conseguir tener agua para nuestras mayores necesidades.

A pesar de todo para muchas personas ha sido grande el desencanto que han sufrido, pues creyendo que al formarse el proyecto y presupuesto por persona competente, estarían previstas todas las contingencias, se encuentran ahora conque hay que aumentar diez y ocho pesetas por metro lineal, mientras dura la piedra en la galería, haciendo un total de treinta pesos metro, cuando en el presupuesto solo tenía asignado el coste de doce pesetas.

Otras noticias

También por este pueblo y su jurisdicción nos visitan las tormentas con frecuencia, y aunque hasta la fecha no haya nada grave que lamentar, los labradores

se encuentran atemorizados, pues el día menos pensado puede descargarse alguna que se lleve todo el fruto de su trabajo.

El maldeó, favorecido por la ligera lluvia que las tormentas no envían, va desarrollándose, aunque no de un modo alarmante, con bastante rapidez.

Ha resultado comprobado la existencia de la filoxera en esta jurisdicción, y es de extrañar que siendo el primer año que se ha manifestado, se encuentre tan disseminada por toda la jurisdicción. No parece sino que la han ido sembrando de propósito intento.

Se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta que las asociadas del Apostolado de la Oración dedican al Sagrado Corazón de Jesús, habiendo predicado el señor cura párroco de la próxima villa de Hormilla. — *El Corresponsal.*

TREVIANA

Ha llegado de Aranjuez, á fin de pasar una temporada entre sus padres, la señora del oficial de administración militar residente en aquel real sitio, don Felipe M. Monterrubio. Sea bienvenida.

Al objeto de hacer la visita judicial por encargo de su superior, ha salido este juzgado para los pueblos de Fenea y Fonzaleche.

Ha sido pedida y concedida la mano de la gentil y bella señorita Aurelia Abagis, hija de nuestro particular amigo don Ambrosio, para la celebración de su unión conyugal con el arrogante y avara propietario de esta localidad don Baldomero García. Deseamos larga vida de miel.

Según me comunican de Quintanilla San García, han sido tantos los daños causados por el pedrisco que cayó el jueves último, que dicen quedó completamente destruida, en su mayor parte, la cosecha de cereales.

Ha salido para los baños de Urberuaga de Ubilla el célebre y eruditísimo Padre Marroquín.

Con motivo de los abundantes agujeros que caen estos días, se lamentan los ojeadores de la codorniz de que hayan perdido una de sus mayores distracciones omegeáticas.

NIEVA

El sábado, festividad de San Pedro, se efectuó en el salón de actos públicos la distribución de premios á los niños y niñas de las escuelas públicas, en virtud del buen estado de instrucción que demostraron en los exámenes celebrados durante los días 16 y 17 de junio.

Acto continuo se reunió la Junta local, acordando proponer á la provincial un voto significativo de gracias á favor de los maestros doña Valentina Sáenz y don Eduardo Cestale.

El día 2 de julio celebrará la próxima aldea de Montamediano su fiesta anual en honor de Santa Isabel. Predicará el señor cura de Nieva don Manuel Martínez, orador de fácil y elegante palabra.

La hermosa pradera de Montamediano es un buen punto de concentración para los vecinos de los pueblos inmediatos que respiran aire libre al sonido de la gaita.

Por noticias particulares sabemos que este año la colonia veraniega en esta villa va á ser numerosa. Hasta la fecha han venido don Estanislao López, con su amable y diligente señora doña Santos Romero y su bella hija María, procedentes de Buenos Aires; don Fabián Bézquez, de Madrid; don Inocente Jiménez, de Rivera del Fresno y el apilado alumno interno del seminario, Juan Sáenz.

Los campos en general están algo más que regulares. — *El Corresponsal.*

TORRECILLA

Tengo mucho gusto y satisfacción en consiguir, sin hipérbole, sin maquillar al botafumeiro, porque todo lo que pueda decir está dentro de la realidad; que los exámenes verificados en las escuelas de esta villa, han sido brillantes y de resultados prácticos para la enseñanza.

Niños pequeños conviviendo con precisión y desenvoltura á las preguntas de Religión, Historia y Gramática; los mayores desarrollando difíciles problemas aritméticos; las niñas dejando el balón bien puesto también en la parte literaria y presentando unas preciosas labores en el bordado, y otras, modestas, cerámicas, zurcidos y remendados necesarios para la vida práctica y económica de la clase pobre.

No escatimo mis sinceros plácemes á los ilustrados y celosos profesores don Toribio Vallejo, don Ramón Moreno y doña Vicenta Merino Oshagaví, que ensañaron frases muy lindatorias de la boca de la Junta local y del entendido alcalde.

Y ya que he mencionado á la profesora señora Merino—que sólo lleva en esta escuela pocos meses—he de decir que ha pasado del infierno al cielo, pues dicha señora fué aquella que tanto disgustos sufrió en Matañegro, que tan expuesta tuvo su vida y la de su familia en los montes y alborotos que produjo aquel pueblo cuando los maestros reclamaron lo

que era suyo, lo que en justicia le pertenecía.

El día de San Pedro lo pasó entre nosotros, el simpático y entendido médico de Treguantes, nuestro querido amigo don Ernesto Fernández. En su obsequio abrió sus salones aquella noche el honrado industrial en ésta don Doroteo Romero. Quantas simpatías se ganó en aquella memorable noche el joven Galeno! Yo sé que cautivó más de un corazón entre las bellas hijas de Eva que asistieron á tan agradable soirée. Todas las pavas escogían por pareja al calcetinense médico, al inspirado músico que tan buen rato nos proporcionó sentado al piano, e interpretando las más difíciles obras de su vasto repertorio.

Para el día cuatro del próximo julio, ha citado el señor juez de primera instancia á todos los jueces y fiscales municipales electos, con el objeto de hacerles entrega de sus títulos y á la vez dirigirles algunas saludables observaciones respecto á los cargos que han de desempeñar en el próximo bienio que comenzará el día 1.º de agosto.

Ha terminado aquí el Jubileo del año santo, asistiendo crecido número de fieles y sin que haya habido incidente alguno que lamentar. — *El Corresponsal.*

VILLAMEDIANA

Aguas en San Juan, quitan vino, aceite y pan; y debe añadirse, y gracias que sean carnadas.

Así vendrá á suceder este año, después de habernos hecho concebir las lisonjas esperanzas de una superabundante cosecha, nos vamos á ir quedando como el gallo de Morón, sin plumas y careciendo. Los fuertes calores y vientos bochornosos de la primera decena del mes pasado, nos mermaron en una tercera parte la cebada y habas, haciendo no poco daño en los trigos, y estas aguas tardías y á destiempo, como todos las reformas que apilan nuestros paternales gobernios, vendrán á mermarnos el trigo en una mitad. En cuanto á la uva, dados los síntomas que algunas viñas presentaban de la aparición de las enfermedades criptográficas mildiu y blac rot, no podemos sacar de serie la temperatura más apropiada para su desarrollo, favoreciéndole además la lluvia para no poder llevar á cabo el sulfato, que por falta de tiempo (vulgo dinero) no se pudo hacer en su tiempo. A la oliva que se encontraba ligada como por aquí se dice, le sientan estas aguas como a un Cristo un par de pistolas. (Dispénseme el mezclar lo divino con lo humano.)

Bonito porvenir nos espera; parece que están jugando arriba y abajo á los depositarios. Con una cosecha que en mayo era superior y ahora va á resultar menos que mediana, y unos presupuestos que cuando los hicieron eran rematadamente malos, y ahora, según noticias, nos los quieren volver á endigar, vamos á estar divertidos. Pero en este mundo el que no se conforma es porque no quiere; porque el vino que tenemos y que podía remediarnos ahora, en una época como esta, cuando tantos gastos tiene el labrador que hacer, lo tenemos muy arrugadito en las bodegas, compuesto y sin novio, pensando la mucha agua que á favor del oneroso impuesto de consumo (que Dios confunda), se beberá de más en muchos sitios.

Con todo, con estas lluvias está paralizado, no existen preços para los artículos que se van recogiendo, ofreciéndose por la cebada las habas á 5 y 9 pesetas respectivamente por fanega. — *El Corresponsal.*

AUSEJO

Destrozos.—Una feria
Se están viendo ahora los daños de consideración que por todas partes han ocurrido las tormentas de estos días.

En el término denominado La Leguna, punto bajo e intermedio entre Ausejo y Alcanadre, por donde pasa un barranco que, partiendo de Pipaona, cruza las jurisdicciones de El Redal y de este pueblo, terminando en el Ebro, las pérdidas son bastante crecidas. En tal punto, las mesas segadas han desparecido de algunas heredades, y en

El Sindicato está dispuesto a practicar con actividad trabajos inmediatos que no priven á las hortalizas de los riegos necesarios.

Ha causado impresión penosísima el resultado del juicio oral por jurados del asesinato cometido en la persona del juez municipal de Calahorra señor Medina.

Los más partidarios del jurado, los que por temperamento y convicción son defensores de esta institución popular, reclaman á voz en grito su pronta e inmediata reforma, no por este caso asistido, sino por la repetición y frecuencia de las absoluciones, la lenidad de los castigos y por la facilidad que se tiene en las recusaciones al separar del conocimiento de los asuntos á los propietarios, abogados y personas de ilustración reconocida, á los que se encuentran en condiciones de acercar por sus estudios e inteligencia y en ocasión de ser imparciales y de no dejarse sugerir, por no emplear otro verbo más adecuado, y dejar á los más ignorantes y de más desdichada educación que juzguen de lo que ni comprenden ni están al alcance de su limitado cerebro.

No urge, se impone cerrar la puerta á esa serie de palabras que desaniman al auditorio y á algunos presidentes del tribunal de derecho, que se oyen sin interrupción hasta cinco ó seis veces el pronunciar aquél, los nombres de los jurados y decir abogados y fiscales, «acusado, recausado».

¿Por qué razón? ¿Por qué causa? ¿Por qué motivo, eliminar lo inútil y mejor de un partido judicial y consentir que vayan los que menos motivos tienen para saber lo que es el derecho, los que, al pueden ser ciudadanos honrados y excelentes padres de familias, no poseen apenas conocimientos gramaticales, escriben mal y si de alguna cosa entienden es de su campo únicamente, pues fueron á la escuela hasta los diez años y luego, si recuerdan rudimentos de la niñez es porque confiesan y comulgan por la Pasqua flrida?

Este será y es muy legal, pero hay que acabar con ello.

Recursos de la ley para llevar al ánimo acongojado y afligido de muchas personas de pueblos enteros, la tranquilidad que de consumo necesitan, la seguridad personal expuesta y desconfiada ante la impunidad de hechos cruentes y el no vivir amenazados por la procacidad de un malvado, de oficio que vive á expensas de un crimen bien preparado.

La Junta directiva de «El Liceo» tiene pedido el teatro para las fiestas y ferias de agosto por cinco compañías diferentes entre ellas una de ópera española que lleva en su repertorio *La Traviata*.

Luego habrá algún superhombre que negará que los pueblos adelantan, como las ciencias, una barbaridad.

Habrá que oír al público de arriba y aun á gran parte del de butacas y plateas acostumbrados á los desplantes y baileto de las típicas del género chico, al ver cómo morir físicas y con ganas de cantar otra típica que no baila ni dice una desvergüenza, antes de susurrar, al infame por cuya causa se va al otro mundo.

Esto no enerva en los nuestros, ni se da la razón de tanta sublimidad; aquí alegría, casamiento y jolgorio como complemento de un día de diversión y mucha algarza.

ESTELLA

Dos bodas.—Un percañón

Ayer se verificó en el vecino pueblo de Abárzica el entierro de la boda y distinguida señorita Joaquina Rodríguez, heredera de don Juan Galdos, persona que gozaba de generales simpatías en esta ciudad, con el joven y rico propietario de Ibari, don León Pérez Ochoa de Zabalegui.

El acto, al que asistió numerosa y espléndida concurrencia, tuvo lugar en la elegante capilla propiedad de la tía del novio, señorita Faustina Ochoa de Zabalegui.

Recibian nuestra más completa enhorabuena.

En la Iglesia parroquial de San Pedro ha contraído matrimonio la señorita Juana Viana con don Pedro del Río, vecino de Villatuerta.

Los novios han salido para Pamplona, donde se proponen pasar la luna de miel.

Regresaban de Lores, en el coche de don Cesáreo Ruiz, donde habían aprovechado muy bien la tarde del domingo último, merendando como saben hacerlo en cuantas ocasiones propicias se les presentan don Tomás Bernate, don Emeterio Ereño, don Cecilio Lapuerta y don Cesáreo Ruiz, cuando pensaban dar por terminada la fiesta, quitado el polvo que durante el camino se les había introducido en la garganta, con el gustoísimo peleón que en la cadena de San Felipe y Santiago tienen reservado para los amigos, las varas del coche, más débiles sin duda que los fortalecidos estómagos de los excursionistas, se hicieron pedazos, tirando por tierra á los slegres juerguistas, sin que afortunadamente se haya tenido que lamentar desgracia alguna personal, sólo el susto conseguido en todos ellos y el insomnio completo del primero de los citados señores por haberle impedido el percañón hacer bien la digestión.—*El Corresponsal*.

ZARRATÓN

Durante la tarde del 29 del pasado, día de San Pedro, descargaron tres grandes tormentas, las dos primeras, gran cantidad de agua y la tercera un pedrisco terrible, tanto por la abundancia como por su tamaño de algunas piedras, quedando el viñedo y los cereales en tan deplorable estado, que de aquello se espera no hacer cosecha en el año actual ni al siguiente, y en estos será imposible la siega, porque su rendimiento no llegará á remunerar los gastos de recogida. Por otra parte el mildiu causa grandes estragos: hay términos invadidos totalmente,

siendo estos los no apedreados; así que se ha desconfiado de la cosecha después de haberse vendido la mayor parte del vino al precio de una peseta y únicamente á setenta y cinco y ochenta céntimos de peseta.

Espereamos que el Ayuntamiento formará el expediente para ver de conseguir que el Gobierno pague las contribuciones y de este modo la desgracia no sea tan grande.

BRIONES

Hemos tenido el gusto de saludar á la joven, bella y simpática señorita Elisa Sagasta, maestra de primera enseñanza, nombrada para una de las escuelas más bajas de niñas, que ocupaba nuestra muy conocida y cesaria doña Josefa Andonegi.

Los daños causados en esta villa por la piedra que cayó el día 29 del pasado, constituyen los comentarios de la mayoría de los labradores.

No han sido por todo en general: únicamente han sido heridos unos y muertos por completo otros, los siguientes términos:

Orizaba, Menguerra, Costurientes, Serrallo, Camino de Santo Domingo y Calvario y además parte de la hortaliza que quedó bastante destrozada. Finalmente nos pasamos al pueblo y nos encontramos con una infinidad de cristales rotos, tanto es así que hubo casa en que se rompieron hasta veinte por causa anteriormente dicha. Después, la abundancia de agua que cayó á continuación de la piedra, fue la causa de no llevar á efecto la solemne procesión dedicada al Sagrado Corazón de Jesús en ese día, la cual se hizo el día siguiente por la tarde.

El Corresponsal.

FUENMAYOR

Uno de nuestros paseos (el del Progreso), ha sufrido importantes reformas en lo concerniente á ornato público.

Nuestro digno alcalde señor Agudo, nel intérprete de los deseos del público y muy especialmente del elemento jovem, con muy buen acierto, soltando unas cuantas pesetas de la caja, lo ha dotado de asientos, habiéndole remitido el señor Marrodán (don Salustiano), 12 magníficos ejemplares de lo mejor que fabrica.

Las diversiones de la localidad, han sido aumentadas en estos últimos días festivos por grandes carreras (no de caballos ni bicicleta) de ases humanos, tomando gran parte en ellas el gran campeón (que así puede llamarse) Ortiz Murillo, quien con su compañero de camino Pradas, reta al riojano que calce alpargatas (sin otra clase de calzado), á una carrera de 800 metros, en la seguridad que los amigos les hemos de felicitar por su seguro triunfo.—*El Corresponsal.*

Los fiscales municipales

PARTIDO DE HARO

Don Julián Martínez, Abalos; don Pantaleón Gómez, Anguiano; don Teodoro Gutiérrez González, Briones; don Ezequiel Ruiz Díaz, Briones; don Angel Terrazas Torrecilla, Casalarreina; don Mauricio Ríos Sáenz, Castañares de Rioja; don Pedro Martínez Salinas, Cárdenas; don Andrés Sáenz Gómez, Cihuri; don José Ayarza Iglesias, Cuzcurrita; don Juan Gutiérrez Ross, Foncea; don Francisco Argiñaz Santillana, Fonzalesche; don Gregorio Barahona Gómez, Galbárruli; don Bordabé Ruiz López, Gimileo; don José Sáenz Casado, Haro; don Juan Francisco Gutiérrez, Osahún; don Manuel Martínez Castillo, Ollauri; don Indalecio López Buruaga, Rivas; don Bernardo Autón Alonso, Rodenzo; don Julián Ríos Ríos, Sejalza; don Valentín Espiga San Martín, San Asensio; don Francisco Moro Ruiz, San Vicente de la Sonsierra; don Esteban Fernández Castillo, Tirgo; don Fernando Ruiz Ruiz, Treviana; don José Fernández Barahona, Villalbos; don Segundo Arrate Murillo, Zarratón.

PARTIDO DE NÁJERA

Alesanco, don Florencio Merino Albelde; Alesón, don Ricardo Alba de Sánchez; Anguiano, don Lorenzo Ibáñez López; Aranzana de Arriba, don Ramón Sámano García; Azofra, don Luis Sáenz Aonje; Badarán, don Tomás Olarte Martínez; Baños de río Tobía, don Víctor Somalo Somalo; Barco, don Cornelio Páñala Mallegaray; Bazares, don Vicente Nájera; Babilla, don Ambrosio Azofra Lasa; Biebla, don Juan Olave García; Camprovín, don Tomás Ibáñez Lucas; Cañales, don José Galo García; Canillas, don Nicolás Torrealba Martín; Cárdenes, don Caledonio Herreros Pascual; Castroviyo, don Julián Lacalle Pérez; Cordovín, don Marcial Manzanares Rubio; Estollo, don Damacio Sáenz Manzanares; Hormilla, don José Treviño Manero; Hormilla, don Paulino Ayala Mamediano; Hérceguero, don Santiago González Magán; Ledesma, don Benito Pérez Hernández; Manzarrés, don Mauricio González Fernández; Mansilla, don Leonardo Matute; Matute, don Anselmo Hernández Hernández; Nájera, don Tomás Miguel Rubio; Pedroso, don Vicente Fernández Salgado; San Millán de la Cogolla, don Bruno Rubio; Santa Coloma, don Matías Martín Santa María; Tobía, don Vicente Murillo Escalona; Torrecilla sobre Alesanco, don Prudencio Martínez Pez; Tricio, don Valentín Solozábel Nalde; Urriales, don Galicxo Sáenz Santa María Vantosa, don Manuel Canal Franco; Ventosa, don Francisco Romero Soto; Villar de Torre, don Clemente Marino Martínez Villarejo, don Agustín Aspasia Otariz; Villaviciosa, don Pedro Martínez García; Villavardia, don Benito Tobías Lozano; Viniegra de Abajo, don Pascual

Moreno Rubio; Viniegra de Arriba, don Santiago Martínez y Martínez.

PARTIDO DE SANTO DOMINGO

Don Agapito Palacios Ruiz, Bañares; don Isidoro Bañares Tecedor, Baños de Rioja; don Fermín Viribay Vargas, Ciudad Real; don Vicente Valgårda Cánas, Ciruelas; don Nicás Montoya Villar, Corporales; don Timoteo de la Torre González, Ezcaray; don Dionisio Buzibil Agüero, Grañón; don Francisco Alonso Golores, Hervías; don Lesmes Ríos Díez, Herraméli; don Juan Cruz Cordero Oñate, Leiva; don Timoteo Vilanueva Alonso, Manzanares de Rioja; don José Rubio Aydiro, Olite; don Antonino Paúl Bartolomé, Pazosnigas; don Saturnino Brárraga Ruiz, San Millán de Yécora; don Carlos del Barrio Ugarte, Santo Domingo de la Calzada; don Toribio Martínez Larrea, San Torcuato; don Juan Martínez Montoya, Santurdejo; don Justo Avanza Valgårda, Santurdejo; don Juan Pablo Martín Santa María, Tormento; don Timoteo Utoria de Blas, Valgårda; don Modesto Utoria de Blas, Valgårda; don Domingo Muñoz Pérez, Villalobar; don Domingo Muñoz Pérez, Villarta Quintana.

PARTIDO DE TORRECILLA

Don Juan Hernando Baso, Ajamil; don Pantaleón Martínez Mediavilla, Almarza; don Juan Francisco Baso Jiménez, Cabo de Camero; don Julián García García, Gallinero; don Basilio Sáenz Domínguez, Horcillos; don Benito Martín Lafuente, Jalón; don Antonio San Martín Harreros, Laguna de Camarones; don Eusebio Fernández Rivas, La Riva; don Faustino Terroba Lázaro, Luezas; don Ciriaco Sáenz Codes, Lumbretones; don Isaac Sáenz Sánchez, Montalbo; don Andrés Fraile Matute, Mur; don Modesto Calle Rodríguez, Nestares; don Victoriano Dao García, Nava; don Saturnino de Torre de la Calle, Oriñón; don Fernando Vidarrate Molina, Plátillos; don Saturnino Izquierdo de la Riva, Pradillo; don Luciano Rodrigo Martínez Robaer; don Manuel Sáenz Pérez, El Rabillo; don Gregorio Torre, San Román; don Pedro Domínguez Martínez, La Saeta; don Anastasio Martínez Sáenz, Santa María; don Manuel Valiso Romero, Soto; don Faustino Iñiguez Iñiguez, Terroba; don Vicente Banco Barahona, Torrecilla; don Eusebio Lasanta Martínez, Torre; don Julián Valdemoros Herrero, Treviño; don Pascual González, Villanueva; don Venancio Sáenz Méndez, Villasola.

SECCIÓN RELIGIOSA

S. M. SEÑOR 3 DE JULIO.—Santos Jacinto, Iraso, Eulogio y Tritón, mártires; Hiliodoro y Martiel.

La Misa y Oficio divino son de infraestructura, con ritmo sombrío y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA 4 DE JULIO.—Santos Laureano, arzobispo de Sevilla, mártir; Elías y Faustino, obispos.

La Misa y Oficio divino son de infraestructura, con ritmo doble y color encarnado.

Semanares de Sacramentos para asistir á eucaristía.

Estenda, D. Clirico Garrido, fonda de Sto. Santiago, D. Cristino Vallejo, Peso, 1.º.

Palacio, D. Francisco Apurícola, Mayor, 53, 3º.

AVISOS Y NOTICIAS

En el mes de junio entraron dos enfermos en el manicomio provincial, habiendo una existencia, al comenzar julio de 63 locos y 57 locas.

Desde la instalación del manicomio en 1.º de septiembre de 1894 han ingresado 311 (183 hombres y 128 mujeres) saliendo 191: de ellos 83 por defunción y 103 por curación y otros conceptos.

Los exámenes de las escuelas públicas de Logroño, tendrán lugar en los días del mes actual que á continuación se citan:

Escuela de D. Fructuoso Adot, dia 4.

> de D. Gerardo Estremiana, dia 5.

> de D. Fausto García, dia 6.

> de D. Eugenio Martínez, dia 8.

> de D. Gr. Gregorio Sabrés, dia 9.

> de D. Lorenzo Alvaro, dia 10.

> de D. Mercedes Eizagirre, dia 4.

> de D. Inocencia García, dia 5.

> de D. Teresa Serrano, dia 6.

> de D. Eduarda Llorente, dia 8.

> de Párvalos, dia 9.

Escuelas del barrio de El Cortejo, dia 11.

> del barrio de El Cortijo, dia 12.

Según nuestras noticias van muy adelantados los trabajos para establecer en esta capital una cooperativa de consumo, cuyo objeto será adquirir con mayor economía los comestibles vulgarmente llamados ultramarinos.

Parace que la base de la sociedad está constituida por familias de militares y empleados, aunque entran en ella vecinos de todas profesiones.

Estambres, lanillas, alpacas y driles para trajes de caballeros, se liquidan en el comercio de Demetrio Díaz, Mercado, 46.

Procedentes de Viana y antes de marchar á Estella con objeto de proseguir su visita Pastoral, llegó ayer á Logroño el excelentísimo señor arzobispo de Burgos; celebrando una conferencia con el Alcalde de este, acerca de las gestiones realizadas por la Comisión en Madrid sobre la traslación del seminario.

Parace que ambos señores están de acuerdo en el asunto.

Don Ramón Castroviyo, médico oncólogo.

Contra la viruela se han aplicado 15000 pústulas.

Nos dicen de Lapurdi de la Barca:

«En breve se autorizará en el Boletín Oficial» de esta provincia la vacante de médico titular de esta villa, por haberse trasladado el que la desempeñaba á la villa de Casalarreina, interior se presenta ocasión propia de reanudar la asistencia facultativa, se ha encargado de esta interinamente don Primitivo Ortíz, médico titulado de Eibar.

Corren infundadas versiones de que la marcha de este funcionario ha sido moti-

vada por la falta de pago, tanto del Ayuntamiento como de sus clientes, y como esta propulsión puede traer consigo ciertos inconvenientes para la provisión de la plaza, fuerza es que se conozca que tal medida no ha sido motivada por otra causa que su conveniencia propia.

A cada cual lo suyo...»

QUESOS FRESCOS

Gruyere, Nata, Bola, Roncalés y Port du salut, se han recibido en casa de la viuda de H. Arza.

El mercado de ayer, apenas merece el nombre de tal, por la poca concurrencia que hubo. Se pagó la fanega de trigo, de 44 á 47 reales; la de cebada vieja, á 32, y la avansa, á 24.

Te juro, bella Pilar, como una y una son dos, que no me puedo pasar ni dos horas sin probar la cerveza *The red cross*. La Cruz Roja.—Mercedo, 46.

El movimiento de enfermos habido en el hospital provincial durante el mes de junio únicamente fué el siguiente:

Paisanos: Del mes anterior había una existencia de 95, entraron 73, salieron 56, murieron 8, quedando 104.

Militares: Había 43, entraron 29, salieron 53, no murió ninguno, quedando 19.

NUEVA FÁBRICA DE HIELO ARTIFICIAL «LA SIBERIANA» — SAN AGUSTÍN, 20.—LOGROÑO

Competencia con las fábricas similares y con la nieve.

Existencias permanentes de 20.000 kilogramos.

HIELO, HIELO, HIELO,

CLOS STÉPHANIE,

VINOS FINOS DE CIPRIANO ENGERBEAUD

Burdeos 1895 medalla de bronce
Logroño 1897 de plata
Dijón 1898 de plata
Único depósito

Ultramarinas finas Blanco y Negro.

Se anuncia vacante con 200 pesetas anuales, la titular de farmacia de Aranjuez de Abajo.

Relojes Longines, Omega, Waltham y principales marcas en la relojería de Nicolás Alonso, Sagasta 6.

Habiendo terminado sus compromisos en los teatros de Zaragoza y Huesca se encuentra de nuevo en su domicilio de esta capital (Portales, 92) la profesora de baile, señorita Amparo Barber, que continuará dando lecciones á los precios de costumbre.

La guardia civil ha detenido como presuntos autores de la tala de 194 áboles en la carretera de Logroño á Soria, á los vecinos de Isaltuna, Bernabé Calderón, Francisco Aragón, Fermín Pérez, Jérónimo Ruiz, Emeterio Gorrochategui, Antonio Sáenz, Eulogio Aragón y Santiago Gorrochategui.

Morcillas extremeñas, á 350 Ptas. kilo y asocinas sevillanas, á 120 pesetas kilo.
Pebellón de la Plaza de Abastos. Conservas Trevijano.

Ha sido nombrado maestro de la sección graduada de niños de Logroño, don Santiago Milla y Plaza, que desempeñaba la escuela de Mosqueruelo (Teruel).

A los agricultores

Ha sido nombrado representante de las excelentes máquinas avenadoras sistema «Cintat» (Lérida) para las provincias de Logroño y Navarra, don José María Santolilla, de Fuenmayor, a quien pueden dirigirse los agricultores que deseen adquirir tan útiles como indispensables artefactos.

El agricultor que posea una de dichas máquinas tendrá asegurada la limpieza del grano diariamente, por grande que sea la parva que pueda moler.

Para informes de estas avenadoras, dirigirse á don Félix Azpilicueta, Colonia del Romeral (Fuenmayor), quien los dará exámenes y detallados por haberlas tenido funcionando en años anteriores, y en cuya Colonia pueden examinarlas cuantos tengan interés en ello.

SUBASTA

En el Monte de Piedad de esta población tendrá lugar la trimestral el domingo 7 del próximo julio, vendiéndose todos los efectos vencidos hasta el 30 de abril próximo pasado.

Dr. Sáenz de Luque

Ha trasladado provisionalmente su gabinete de consulta al Muro de las Escuelas, núm. 10, entresuelo; esquina á la calle de San Blas.

BANOS

A una peseta con ropa en el Instituto Higiénico, calle de los Baños, núm. 9.

RUIZ CIRUJANO DENTISTA Mercado, 39, pral. Logroño.

Telegramas

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid, 2-5 t.

Nombramiento

La reina ha firmado el nombramiento del secretario del Banco de España don Juan de Morales y Serrano, para segundo subgobernador de aquel establecimiento.

Consejo

Después de la sesión de hoy en el Congreso se reunirán los ministros con objeto de designar las comisiones permanentes y las del mensaje en ambas Cámaras.

Compatible

El señor Parafuso ha renunciado el cargo de escribano de actuaciones de Zaragoza, y la comisión del Congreso lo ha declarado compatible para el cargo de diputado.

Los boers

Se agrava la campaña en la colonia del Cabo.

Los boers realizan numerosos encuentros, demostrando que tienen más fuerzas de las que creía el gobierno inglés.

Bolsa

	del 30 de hoy
4 por 100 interior contado.	71 45 71 40
2 de mes.	71 55 71 55
2 exterior.	00 00 78 20
2 amortizable.	00 00 00 00
2 nuevo	93 00 00 00
Obras 1892.	85 50 00 00
1890.	00 50 00 00
Filipinas.	00 00 00 00
Banco de España.	489 00 478 00
Quotable en País.	39 40 88 50

Madrid, 2-8 n.
Congreso

Se aprueban los últimos dictámenes de actas leyes y el Congreso pasa á constituirse definitivamente.

Queda elegido presidente el marqués de la Vega de Armijo por 163 votos. Se han abstenido de votar todas las minorías.

También se han abstenido los señores Canalejas y Merino, llamando la atención estas omisiones.

Se procede á la elección de vicepresidentes y quedan reelegidos por este orden, señores Rodríguez, Suárez Inclán, Alvarado y la Iglesia.

También son reelegidos los secretarios.

Seguidamente presta juramento el presidente y lo toma á los demás diputados, habiéndose comentado que lo prestasen los republicanos señores Muñoz y Ojeda.

El marqués de la Vega de Armijo toma posesión de la presidencia y pronuncia un discurso dando las gracias al Congreso por su reelección.

Habíó de las cuestiones difíciles que someterán á la deliberación del Congreso, recomendando gran alteza de miras para resolverlas; por su parte ofrece gran imparcialidad.

Se manifestó decidido defensor de la libertad en todos sus aspectos y especialmente de la tribuna, por la que estaba obligado á velar.

También se declaró defensor de la Monarquía.

El señor Rodrigo Soriano protesta de la fórmula de juramento que se obliga á prestar á los representantes del país, haciéndoles prometer fidelidad y obediencia á unas instituciones que son odiosas.

El presidente le inerrumpe, obligándole á retirar las anteriores frases, por lo que recibe nutridos aplausos.

El señor Soriano se ocupa del clericalismo, levantando protestas. Se promueve gran escándalo, y el señor Soriano llama cursi al marqués de la Vega de Armijo.

Restablecido el orden dice el señor Barrio y Mier que se ocupará oportunamente del llamado clericalismo y de las manifestaciones de estos días.

Senado

Se aprueban varios dictámenes de actas. El señor Calleja enumera los chanchulos verificados en la elección de senador por la Sociedad económica de Valencia y pide que se anule la elección.

Por 67 votos contra 57 se admite el voto particular que pasa á ser dictamen.

Se acuerda que mañana se verifique la constitución definitiva del Senado y se levanta la sesión.

Nombramientos

Mañana firmará la Reina el nombramiento del general Dabán (será Pandó?) para inspector general de la guardia civil, y del general Bargés, para la Capitanía general de Cataluña.

Para la junta consultiva sigue indicándose al general Azcárraga, pero nadie hay ultimado.

Consejo

A la hora que telegrafio están reunidos los ministros en Consejo.

Propósitos

Se han reunido los diputados de la minoría republicana, acordando intervenir en el debate político por medio de enmiendas á la contestación del Mensaje.

El señor Ojeda se propone tratar mañana de la cuestión de Gibraltar.

También se ocupará de un periódico antipatriótico que ha comenzado á publicarse en la Línea (Gibraltar) y que está pagado por los ingleses; consintiéndolo las autoridades españolas.

El señor Blasco Ibáñez manifestó su propósito de reproducir mañana el debate sobre la cuestión religiosa, para contestar al último discurso del señor Silvela.

Doctor L. ZABALA

de la facultad de Farmacia
5. Muro de las Escuelas, 5.

Enfermedades de la matriz y vías urinarias

Consulta de 11 á 1 todos los días

Mata-lombrices Eraso

Las tan renombradas papeleras contra lombrices Eraso, en Navarra, son el mejor vermífugo que se conoce para la pronta y segura expulsión de las lombrices y demás verminos intestinales. De venta, Farmacia Central y droguería de Eraso, sucesor de Zardoya, Plaza de la Constitución, 32. Logroño.

CHARGEURS REUNIS

El dia 25 de julio saldrá del puerto de Puerto Montevideo para Montevideo y Buenos Aires, al vapor

AMIRAL COURBET

Se admite carga y pasajeros. Para más informes, dirigirse á Don R. Insampa, Agente de la Compañía en Pasajes.

AMIRAL COURBET

Se admite carga y pasajeros. Para más informes, dirigirse á Don R. Insampa, Agente de la Compañía en Pasajes.

SATURNINO ULARGUI É-HIJO

BANQUEROS.—LOGROÑO

—Compran oro á los cambios del día. Giro de telegramas sobre España y Extranjero.

Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Conversión del 4 por 100 exterior en interior y agregación de las hojas de suscripción en el exterior.

Compra y venta de residuos del exterior producidos por la conversión.

Herrero y Riva, Banqueros

Compra de oro.—Giro de letras sobre España y Extranjero.—Compras y ventas de valores cotizables en Bolsa.

Conversión del 4 por 100 exterior en interior y agregación de las hojas de suscripción en el exterior.

Compra y venta de residuos del exterior producidos por la conversión.

contra la neurastenia, cefalea, anemia, clorosis, fiebre pasiva, gastralgia, tísica redonda del estómago, dispepsia, caquexia, etc., etc., y todas las enfermedades que proceden de no haberse transformado la linfa en sangre plástica.

Vendibles en todas las farmacias. M. v. d.

EL NUEVO MODELO

LOLA PÉREZ

MERCADO, 33 j. d.

Últimas novedades en sombreros para señoras y niños y adornos para los mismos.

TERESA ELÍAS

CORSETERA

MAYOR, NÚM. 55, LOGROÑO

Ofrece al público sus servicios en todo lo concerniente al ramo de corsetería en general. Se construyen corsés de todas clases y formas y se hace toda clase de arreglos por estropedos que están especialidad en corsés ortopédicos para corregir toda clase de deformidades del cuerpo humano. Precios más económicos.

CARAMELOS PECTORALES DEL MÉDICO SALAS

Tienen la propiedad de fluidificar y facilitar la expectoración, limpian el pulmón, se respira mejor, los estornudos, son pues, convenientes en los estornudos y demás afeciones de las vías respiratorias. En Logroño, don Pablo Fernández y don Eulalio Eraso; en Haro, don Julián Medina. A seis reales cada.

EL FENIX

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1819

INCENDIOS.—VIDA

Como de costumbre de que esta Compañía es la más sólida y de más garantías para los asegurados en cuantas operan en España, diremos que sus acciones de 1.000 francos, nominadas del ramo de incendios, se cotizan á 11.200 francos y la del ramo de vida, de valor nominal 5.000 francos, y sólo 1.000 desembolsados, va en 33.00 francos.

Agencia general de la provincia de Logroño, calle de las Delicias, 3, pral. Sub-agente en Haro, don Antonio Serrano; id. en Calahorra, don Tomás Gil Mecer.

VENTA

Almacenes de H. Savignon y C. EN HARO

Prepios para sociedad que se dedique á los vinos finos.

VIA DE APARTADERO

Casa de amo y otras dos habitaciones de empleados.

Mobiliario industrial.

Dirigirse al mismo almacén ó a París, 47, quay de Bercy.

Se estudiará toda clase de proposiciones ó combinaciones.

d. j.

DE LOS FARMACÉUTICOS

GONZÁLEZ MORENO Y ESPINOSA de San Vicente de la Sonsierra

El cosechero que tenga sus vinos con niebla, siga turbios ó que cambien su color al sacarlos de las cubas, puede corregirlos en término de seis horas poniéndolos finos de color y sin temor de que se ennegrezcan.

El vinatero puede estar seguro de que el vino que contiene dicho Conservador, no se avinagrará ni cambiará el color por mucho que tarde á despacharlo.

No deja sedimento en las vasijas.

Precio, cuatro pesetas bota con cantidad para cien cántaras, en casa de los señores Dionisio del Prado en Haro.

Venta y arriendo En el sótano del señor Fernández Heredia, calle del Marqués de San Nicolás, se venden los mejores vinos de

